	INSTRUCTIVO PARA LA INTERACCIÓN CON TERCEROS DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID 19	Código: E-GCS-I-007
		Versión: 003
		Fecha: Junio 2020
		Página 1 de 12

1. OBJETIVO

Estandarizar los requisitos mínimos de bioseguridad al ingreso de la institución por parte de los terceros (Proveedores, Clientes, Aliados), para prevenir el contagio y/o exposición del COVID-19 en los diferentes procesos que se realizan en el interior de la clínica.

2. ALCANCE

Este instructivo aplica a los líderes de servicios, que tienen relación con proveedores, clientes y personal externo a la clínica que visitan ambas sedes, inicia con la difusión de este a los terceros y finaliza con la verificación del cumplimiento del instructivo cuando el tercero ingrese a la clínica.

3. CONCEPTOS GENERALES

Alcohol: Es un bactericida, más que bacteriostático, contra las formas vegetativas de las bacterias; también son tuberculocidas, fungicidas y virucidas, pero no destruyen las esporas bacterianas. Su actividad “cida” decae notoriamente cuando su concentración es por debajo del 50%, y, la concentración bactericida óptima es de 60%-90%


Anosmia: Pérdida del sentido del olfato

Antiséptico: Es una sustancia que inhibe el crecimiento o destruye microorganismos sobre tejido vivo; producen muerte o inhibición celular en las bacterias, por oxidación, hidrólisis e inactivación de enzimas, con pérdida de constituyentes celulares.

Compras: Proceso de la clínica encargado de la adquisición de materia prima, productos terminados, insumos y herramientas.

COVID – 19: Virus que surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo y que causan Infección Respiratoria Aguda (IRA), es decir gripa, que pueden llegar a ser leve, moderada o grave. El nuevo Coronavirus (COVID-19) ha sido catalogado por la OMS, como una emergencia en salud pública de importancia internacional (ESPII). Se han identificado casos en todos los continentes y, el 6 de marzo se confirmó el primer caso en Colombia.

Desinfectantes: Los desinfectantes son sustancias que se emplean para destruir los microorganismos o inhibir su desarrollo, y que ejercen su acción sobre una superficie inerte u objeto inanimado, muchos desinfectantes se utilizan solos o en combinaciones; estas incluyen los alcoholes,

	INSTRUCTIVO PARA LA INTERACCIÓN CON TERCEROS DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID 19	Código: E-GCS-I-007
		Versión: 003
		Fecha: Junio 2020
		Página 2 de 12

cloro y compuestos clorados, formaldehído, fenólicos y compuestos de amonio cuaternario. Por lo tanto, la selección del desinfectante debe ser cuidadosa para asegurar que se ha seleccionado el producto correcto para el uso previsto y su aplicación eficientemente

Disgeusia: Pérdida del sentido del gusto

Disnea: Dificultad para respirar.

Exposiciones ocupacionales: Contacto con un agente físico, químico o biológico potencialmente nocivo como resultado del trabajo de una persona.

Fiebre: hace referencia a la temperatura axilar por encima de 38 grados.

Limpieza: Es la remoción mecánica de toda materia extraña en el ambiente, en superficies y objetos, su propósito es disminuir el número de microorganismos a través de arrastre mecánico sin asegurar la destrucción de estos.

Odinofagia: Dolor al tragar.

Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.

Productos: Cosa producida natural o artificialmente, como resultado de un trabajo u operación.

Proveedor: Persona que provee o abastece a otra persona de lo necesario o conveniente para un fin determinado.

Riesgo: Probabilidad de que la capacidad de ocasionar daños se actualice en las condiciones de utilización o de exposición. Es una combinación de la probabilidad de que ocurra un evento peligroso específico y las consecuencias que origina. La mayor o menor probabilidad de ocurrencia depende de la eliminación o control del elemento agresivo.


Seguridad y Salud en el Trabajo: Es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y las enfermedades causadas por las condiciones del trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores.

Terceros: Proveedores, Clientes, Aliados

4. DESCRIPCIÓN:

4.1 GENERALIDADES

Tener en cuenta que todo proveedor que ingrese a la institución debe portar tapabocas y realizar higiene de manos al ingresar a la clínica.

	INSTRUCTIVO PARA LA INTERACCIÓN CON TERCEROS DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID 19	Código: E-GCS-I-007
		Versión: 003
		Fecha: Junio 2020
		Página 3 de 12

Las fechas y horarios estipulados para el ingreso y recibo de insumos en ambas sedes es el siguiente: martes, miércoles y viernes de 8:00 am – 10:00 am y 14:00pm – 16:00 pm. Este horario exceptúa a las casas comerciales que vistan Cirugía, Laboratorio y Audifarma de ambas sedes. No obstante, debe diligenciar encuesta de Tamización covid-19

La ruta de ingreso en la sede Bello será siempre por el parqueadero, exceptuando cuando se lleve correspondencia la cual se recibe en la casa administrativa. Se debe realizar higiene de manos en el dispensador o lavamanos que se encuentra en la misma planta. El orientador de urgencias notifica a la portería principal cuando abra la puerta del parqueadero a los proveedores externos inclusive a la tripulación de las ambulancias. La Auxiliar de enfermería que se encuentra en la entrada principal baja hasta planta baja a recibir al proveedor solicitándole que se realice higiene de manos (en el dispensador o lavamanos que se encuentra en la misma planta) y le toma la temperatura para luego dirigirlo a la entrada principal para la realización de la encuesta.


Las visitas comerciales no están permitidas hasta nueva orden.

Las reuniones que se deban hacer con personal externo a la institución, deben ser agendadas por medio de una plataforma virtual.

Los vehículos de los proveedores que requieran ingresar insumos a la institución se deberán parquear en la zona de descargue que ya se encuentra señalizada, continua a la entrada principal en la sede Itagüí. Para la sede Bello la zona de descargue será en el parqueadero.

El personal de las funerarias debe ingresar por el parqueadero interno con las medias de precaución estándar y especial según Instructivo manejo de cadáveres, E-GCS-I-004.

Al personal de tránsito, policía, bomberos y cualquier organismo de socorro que ingresa a la clínica se le debe aplicar las preguntas ya diseñadas para tamizaje y toma de temperatura por parte de la auxiliar de enfermería ubicada en la entrada de urgencias.

	INSTRUCTIVO PARA LA INTERACCIÓN CON TERCEROS DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID 19	Código: E-GCS-I-007
		Versión: 003
		Fecha: Junio 2020
		Página 4 de 12

Toda persona externa que ingresa a la institución por los parqueaderos se le debe tomar temperatura por parte de los anfitriones en Itagüí y la auxiliar de enfermería en Bello.

Tener en cuenta que la encuesta debe ser realizada en dos momentos: El día antes de ingresar a la institución, enviarla por correo electrónico saludocupacional@clinicantioquia.com.co y al momento del ingreso la cual será aplicada por cada coordinador de área.

4.2 DIRECCIONAMIENTO PARA CADA TERCERO SEGÚN DESTINO

4.2.1 Compras:

Itagüí:

- La ruta de ingreso para los proveedores es por el parqueadero interno, pasando por los pasillos del área administrativa hasta llegar al área de compras.
- Realizar higiene de manos al momento del ingreso en el dispensador ubicado al lado de la sala de paz, si tiene las manos visiblemente sucias realizar lavado con agua y jabón en el baño ubicado en esta misma área, el cual se encuentra debidamente señalado.


Bello:

- En la sede Bello ingresan al parqueadero donde descargan los insumos y son almacenados en las bodegas que se encuentran en esa misma área.
- Realizar higiene de manos al momento del ingreso en el dispensador ubicado al lado de la sala de paz, si tiene las manos visiblemente sucias realizar lavado con agua y jabón en el baño ubicado en esta misma área, el cual se encuentra debidamente señalado.

4.2.2 Cirugía:

Itagüí:

- La ruta de ingreso es por el parqueadero interno, pasando por los pasillos del área administrativa hasta llegar al ascensor # 2; en caso de ser utilizado por traslado de pacientes sospechosos o confirmado de covid 19, debe esperar a que sea desinfectado por servicios generales.
- Realizar higiene de manos al momento del ingreso en el dispensador ubicado al lado de la sala de paz, si tiene las manos visiblemente sucias realizar lavado con agua y jabón en el baño ubicado en esta misma área, el cual se encuentra debidamente señalado.

	INSTRUCTIVO PARA LA INTERACCIÓN CON TERCEROS DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID 19	Código: E-GCS-I-007
		Versión: 003
		Fecha: Junio 2020
		Página 5 de 12

Bello:

- La ruta de ingreso para los proveedores es por el parqueadero, hasta llegar al ascensor que llega directo a Cirugía. En caso de ser utilizado por traslado de pacientes sospechosos o confirmado de covid 19, debe esperar a que sea desinfectado por servicios generales.
- Realizar higiene de manos al momento del ingreso en el dispensador ubicado al lado de la sala de paz, si tiene las manos visiblemente sucias realizar lavado con agua y jabón en el baño de la misma área.

4.2.3 Mantenimiento:

Itagüí:

- La ruta de ingreso para los proveedores es por el parqueadero interno, pasando por los pasillos del área administrativa hasta llegar al área de mantenimiento.
- Realizar higiene de manos al momento del ingreso en el dispensador ubicado al lado de la sala de paz, si tiene las manos visiblemente sucias realizar lavado con agua y jabón en el baño ubicado en esta misma área, el cual se encuentra debidamente señalado.


Bello:

- La ruta de ingreso para los proveedores es por el parqueadero, hasta llegar a mantenimiento.
- Realizar higiene de manos al momento del ingreso en el dispensador ubicado al lado de la sala de paz, si tiene las manos visiblemente sucias realizar lavado con agua y jabón en el baño de la misma área.

4.2.4 Laboratorio

Itagüí:

- La ruta de ingreso para proveedores es por el parqueadero interno y tomar escalas en espiral para llegar al primer piso.
- Realizar higiene de manos al momento del ingreso en el dispensador ubicado al lado de la sala de paz, si tiene las manos visiblemente sucias realizar lavado con agua y jabón en el baño ubicado en esta misma área, el cual se encuentra debidamente señalado.

	INSTRUCTIVO PARA LA INTERACCIÓN CON TERCEROS DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID 19	Código: E-GCS-I-007
		Versión: 003
		Fecha: Junio 2020
		Página 6 de 12

- Los pacientes que ingresan para toma de citología lo deben hacer por el parqueadero externo, solo ingresan acompañantes de menor de edad y paciente adulto mayor de 65 años. El horario es 7:00 a 10:00 con intervalos de 30 minutos por paciente, de lunes a sábado. El listado de los pacientes se debe ser enviado por parte de la coordinadora del Laboratorio con un día de anticipación al correo de jefe de operaciones.

Bello:

- La ruta de ingreso para los proveedores es por el parqueadero, hasta llegar al ascensor que llega directo al 3 piso. En caso de ser utilizado por traslado de pacientes sospechosos o confirmado de covid 19, debe esperar a que sea desinfectado por servicios generales.
- Realizar higiene de manos al momento del ingreso en el dispensador ubicado al lado de la sala de paz, si tiene las manos visiblemente sucias realizar lavado con agua y jabón en el baño de la misma área.
- Actualmente no ingresa personal para toma de toma de muestras ambulatorias.


4.2.5 Farmacia

Itagüí:

- La ruta de ingreso para ingresar a Audifarma planta baja será por el parqueadero interno, pasando por los pasillos del área administrativa hasta llegar al área.
- La ruta para llegar a la farmacia de urgencias también será el parqueadero interno, pasando por los pasillos del área administrativa hasta llegar al ascensor #2, pasando por sala de espera de urgencias, e ingresando por la segunda puerta hasta llegar al área.
- Para ingresar a la farmacia de cirugía se debe acceder por el parqueadero interno, pasando por los pasillos del área administrativa hasta llegar al ascensor #2 y subir hasta el cuarto piso.
- Realizar higiene de manos al momento del ingreso en el dispensador ubicado al lado de la sala de paz, si tiene las manos visiblemente sucias realizar lavado con agua y jabón en el baño ubicado en esta misma área, el cual se encuentra debidamente señalizado.

Bello:

- En la sede Bello se ingresa al parqueadero donde descargan los insumos y son almacenados en las bodegas que se encuentran en esa misma área.

	INSTRUCTIVO PARA LA INTERACCIÓN CON TERCEROS DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID 19	Código: E-GCS-I-007
		Versión: 003
		Fecha: Junio 2020
		Página 7 de 12

- Realizar higiene de manos al momento del ingreso en el dispensador ubicado al lado de la sala de paz, si tiene las manos visiblemente sucias realizar lavado con agua y jabón en el baño ubicado en esta misma área, el cual se encuentra debidamente señalado.

4.2.6 Entrega de correspondencia

Itagüí:

- Se recibe en archivo clínico de 7:00 am a 4:00 pm, debe realizar higiene de manos utilizando el dispensador de la entrada y usar el tapabocas quirúrgico para el ingreso

Bello:

- Se recibe en la casa administrativa de 7:00 am a 4:00 pm: debe realizar higiene de manos utilizando el dispensador de la entrada y usar el tapabocas para el ingreso

4.2.6 Servicio de Alimentación

Itagüí:

- La ruta de ingreso para los proveedores es por el parqueadero interno, pasando por los pasillos del área administrativa hasta llegar a alimentación.
- Realizar higiene de manos al momento del ingreso en el dispensador ubicado al lado de la sala de paz, si tiene las manos visiblemente sucias realizar lavado con agua y jabón en el baño ubicado en esta misma área, el cual se encuentra debidamente señalado.


Bello:

- La ruta de ingreso para los proveedores es por el parqueadero, hasta llegar al área.
- Realizar higiene de manos al momento del ingreso en el dispensador ubicado al lado de la sala de paz, si tiene las manos visiblemente sucias realizar lavado con agua y jabón en el baño de la misma área.

4.2.7 Servicio de Lavandería

Itagüí:

- La ruta de ingreso para los proveedores es por el parqueadero interno, pasando por los pasillos del área administrativa hasta llegar al área.

	INSTRUCTIVO PARA LA INTERACCIÓN CON TERCEROS DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID 19	Código: E-GCS-I-007
		Versión: 003
		Fecha: Junio 2020
		Página 8 de 12

- Realizar higiene de manos al momento del ingreso en el dispensador ubicado al lado de la sala de paz, si tiene las manos visiblemente sucias realizar lavado con agua y jabón en el baño ubicado en esta misma área, el cual se encuentra debidamente señalado.

Bello:

- La ruta de ingreso para los proveedores es por el parqueadero, hasta llegar al área.
- Realizar higiene de manos al momento del ingreso en el dispensador ubicado al lado de la sala de paz, si tiene las manos visiblemente sucias realizar lavado con agua y jabón en el baño de la misma área.

4.2.8 Sistemas

Itagüí:

- La ruta de ingreso para los proveedores es por el parqueadero interno, pasando por los pasillos del área administrativa hasta llegar al área de sistemas.
- Realizar higiene de manos al momento del ingreso en el dispensador ubicado al lado de la sala de paz, si tiene las manos visiblemente sucias realizar lavado con agua y jabón en el baño ubicado en esta misma área, el cual se encuentra debidamente señalado.


Bello:

- Se recibe en la casa administrativa por el auxiliar de sistemas, debe realizar higiene de manos utilizando el dispensador de la entrada y usar el tapabocas para el ingreso

4.3 NORMAS PARA LOS PROVEEDORES AL INTERIOR DE LA INSTITUCIÓN

Las siguientes normas deben ser observadas por los proveedores que ingresan a la clínica, y deben ser verificadas por el coordinador del área hacia la cual se dirige:

- Ingresar solo a la función encomendada
- Saludar con la distancia social recomendada
- No se permite saludo de mano, de beso o de abrazo
- Uso de tapabocas de forma adecuada mientras permanezca en la clínica

	INSTRUCTIVO PARA LA INTERACCIÓN CON TERCEROS DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID 19	Código: E-GCS-I-007
		Versión: 003
		Fecha: Junio 2020
		Página 9 de 12


- Lavado de manos y uso de antibacterial de acuerdo al protocolo específico entregado por cada coordinador y en las áreas asignadas
- Abstenerse de ingresar si presenta los siguientes síntomas: Fiebre, Tos seca, Ageusia, Disgeusia, malestar general, dificultad respiratoria.
- Todo Proveedor que ingrese debe conocer las rutas de evacuación
- El proveedor debe acceder solo al área que le corresponde, no se permitirá su deambulación en otras áreas.

4.4 RECOMENDACIONES PARA LOS COORDINADORES DE LA CLINICA

- Todo coordinador debe establecer contacto telefónico previo con el proveedor y explicar claramente los protocolos de ingreso de forma tal que el proveedor lo explique a sus funcionarios.
- Debe ser explícito en las indicaciones para el parqueo en zona de carga, indicando que no se podrá acceder a la clínica con el vehículo
- Debe ser claro que al funcionario que llegue se le aplicara la encuesta de prevención de Covid 19 y se le tomara la temperatura
- Se le indica claramente los horarios para la recepción, en caso de tener dificultad con el horario el coordinador esta en la obligación de pactar un horario para el ingreso.
- Sera claro indicar al proveedor todas las normas establecidas, en caso de incumplimiento será devuelto.
- El coordinador debe verificar, al llegar el funcionario del proveedor, el resultado de la toma de la temperatura y de la encuesta de síntomas
- Cada coordinador al recibir el proveedor debera explicarle claramente el protocolo en indicarle las áreas establecidas para higienización y lavado de manos.

4.5 DEBERES DE LA CLINICA

- Señalizar de forma clara las áreas de lavado e higienización para los proveedores
- Disponer de una persona para el control de la encuesta y la temperatura
- Señalizar el baño que utilizaran los proveedores y hacer un lavado cada 2 horas del mismo


	INSTRUCTIVO PARA LA INTERACCIÓN CON TERCEROS DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID 19	Código: E-GCS-I-007
		Versión: 003
		Fecha: Junio 2020
		Página 10 de 12

- Señalizar área de motos para proveedores en caso de que ingrese al parqueadero interno por ocupación de la zona de carga.
- Es responsabilidad de cada coordinador la correcta deambulación de los proveedores.

4.6 FOLLETOS REQUERIDOS

Volante para entregar al proveedor que ingresa a la institución en el cual están las recomendaciones y la ruta de evacuación.

N°	Actividades esenciales	Responsable
1	Comunicar a los proveedores el día y horario de ingreso a la institución para entrega de insumos y/o productos.	Coordinador de área de destino
2	Aplicar la encuesta epidemiológica un día antes de ingresar a la clínica (Encuesta Tamizaje Covid19, ver anexo al final) y notificar al correo saludocupacional@clinicantioquia.com.co	Terceros
3	Revisar encuestas realizadas por los proveedores para dar aval de su ingreso	Analista seguridad y salud en el trabajo
4	Presentar su documento de identidad, carnet de la empresa donde labora, y correo impreso o digital con aval del área de seguridad y salud en el trabajo al momento del ingreso.	Terceros
5	Verificar al ingreso que el proveedor porte su tapabocas debidamente puesto, tomar temperatura y dar instrucciones de higiene de manos.	Anfitrión y/o Vigilante
6	Realizar fricción con alcohol glicerinado o lavado de manos según corresponda.	Terceros
7	Realizar desinfección de los insumos con Klorkleen a 1000 ppm (no hacer aspersión directa, se debe usar paño)	Coordinador de área de destino
8	Antes de salir de la institución se debe indicar la higiene de manos	Coordinador de área de destino

	INSTRUCTIVO PARA LA INTERACCIÓN CON TERCEROS DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID 19	Código: E-GCS-I-007
		Versión: 003
		Fecha: Junio 2020
		Página 11 de 12

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y REGISTROS

A-GHS-I-002 Instructivo de Tamizaje para todas las Personas que Ingresan a la Clínica durante la Pandemia del COVID 19

E-GCS-I-004 Instructivo Manejo de Cadáveres de Casos de COVID 19

Anexo: Encuesta Tamizaje COVID – 19

6. ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN:

- Publicar el documento en la plataforma documental del sistema de gestión de calidad para conocimiento y consulta de todo el personal.
- Realizar sensibilización y capacitación del proceso a los coordinadores de la clínica, que reciben proveedores
- Cada coordinador de área del proceso involucrado debe socializar el documento con su personal y con los proveedores que lo visitan, para garantizar el cumplimiento de este.

Anexo: Encuesta Tamizaje Covid – 19

Nombre y apellidos:	Documento de identidad:
Fecha:	Empresa:
Área a la que se dirige:	Sede:

Signo o síntoma	Presente (Escriba SI o NO)
Temperatura > 38 grados	
Tos	
Disnea (Dificultad para respirar)	
Odinofagia (Dolor al tragar)	
Adinamia)	

Diarrea	
Dolor osteomuscular	
Dolor en el pecho	
Pérdida del olfato	
Disgeusia (pérdida del sentido del gusto)	

7. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción	Elaboró	Revisó	Aprobó
001	Junio 2020	Creación de Instructivo	Seguridad y salud en el trabajo Jefe de seguridad del paciente	Dirección de Calidad	Comité de Infecciones
002	Junio 2020	Se especifica en el numeral 4.1 el mecanismo y toma de temperatura de los proveedores que ingresan por el parqueadero	Jefe Medico	Dirección de Calidad	Comité de Infecciones
003	Junio 2020	Se incluye el direccionamiento de terceros al área de sistemas de ambas sedes	Analista de seguridad y salud en el trabajo	Dirección de Calidad	Comité de Infecciones